



**finis**  
Universidad Finis Terrae  
Postgrado

FACULTAD DE  
DERECHO

**Curso**

**Delitos Económicos,  
Ambientales y  
*Compliance Penal***

Híbrido (sincrónico online y presencial)



En virtud de la promulgación de la Ley N.º 21.595 (Ley de Delitos Económicos) nuestro ordenamiento jurídico penal corporativo se expandió considerablemente y las empresas enfrentan cada vez más riesgos de imputación penal en el ejercicio de sus actividades comerciales, siendo necesario que sus integrantes puedan conocer y comprender la naturaleza de los delitos económicos y todas las modificaciones introducidas en el sistema de responsabilidad penal corporativa a fin de que puedan desarrollar una actitud especializada en estas materias.

En este sentido, es importante destacar que el presente curso tiene por objetivo que sus alumnos puedan adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para poder desenvolverse frente al nuevo marco regulatorio de los delitos económicos, de los delitos medioambientales, de la responsabilidad penal de las personas jurídicas e identificar los aspectos generales del *compliance* y su relación con la responsabilidad penal corporativa.



## Directores

- Mg. Jorge Fiol Quinlan.
- Dr. Alejandro Leiva López.

## Fortalezas propias del programa

- Enseñanza teórica-práctica de la delincuencia económica.
- Enseñanza teórica-práctica de los sistemas de responsabilidad penal corporativa.
- Enseñanza teórica-práctica de la nueva institucionalidad penal medioambiental.
- Enseñanza teórica-práctica de los sistemas de *compliance* penal.
- Académicos de reconocido prestigio y trayectoria en la disciplina.

## Objetivos

El objetivo del curso es analizar las normas jurídicas y nuevo régimen penal incorporado por la Ley N° 21.595; la imputación penal corporativa y la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas; los nuevos delitos medioambientales incorporados en el Código penal y los aspectos generales de los sistemas de *compliance* penal aplicables en nuestro país.

## Dirigido a

Abogados, egresados de Derecho e ingenieros que quieran formarse en materia de la ley de delitos económicos, en responsabilidad penal de las personas jurídicas, en los nuevos delitos medioambientales y en los sistemas de *compliance* penal. También, está dirigido a otros profesionales o técnicos que se vinculen al ámbito empresarial y/o medioambiental.

## Metodología

- Aprendizaje Sustantivo.
- Clases Magistrales.
- Estudio de casos.

## Duración del programa

1 mes.

## Horario

Clases lunes y miércoles de 19:00 a 21:30 hrs.



## Calendario de clases

FECHA	JORNADA	MÓDULO	HORAS	NOMBRE PROFESOR
<b>Lunes 14 de octubre</b>	19:00 a 21:30	Ley de delitos económicos y responsabilidad penal de las personas naturales - videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Santiago Correa
<b>Miércoles 16 de octubre</b>	19:00 a 21:30	Ley de delitos económicos y responsabilidad penal de las personas naturales - videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Santiago Correa
<b>Lunes 21 de octubre</b>	19:00 a 21:30	Ley de delitos económicos y responsabilidad penal de las personas jurídicas - videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Jorge Fiol
<b>Miércoles 23 de octubre</b>	19:00 a 21:30	Ley de delitos económicos y responsabilidad penal de las personas jurídicas - videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Jorge Fiol
<b>Lunes 28 de octubre</b>	19:00 a 21:30	Delitos ambientales: Parte General - videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Alejandro Leiva
<b>Miércoles 30 de octubre</b>	19:00 a 21:30	Delitos ambientales: Parte Especial - videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Andrés Salazar
<b>Lunes 4 de noviembre</b>	19:00 a 21:30	Compliance-videoconferencia	<b>2:30 hrs</b>	Leonor Herrera
<b>Miércoles 6 de noviembre</b>	19:00 a 21:30	Charla magistral de cierre: Nueva ley de delitos económicos - presencial	<b>2:30 hrs</b>	Matías Balmaceda
<b>HORAS TOTALES DOCENCIA DIRECTA: 20 HORAS</b>				

### **Reserva:**

*La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio antes o durante la ejecución de estos.*

*Puede haber alteraciones de horarios, fechas y profesores.*

## Cuerpo académico



**Prof. Matías Balmaceda Mahns**

Abogado, Universidad Finis Terrae. Se ha especializado tanto en la litigación penal, como en el área de compliance y diseño e implementación de modelos de prevención de delitos en más de 100 empresas de distintos rubros. Ranked Lawyer, Compliance, Chambers and Partners 2018. Leading Individual, Compliance, The Legal 500 2021 – 2022. Socio BCP Abogados.



**Prof. Mg. Santiago Correa Edwards**

Magíster en Derecho Penal, Universidad de Talca y Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España. Abogado, Universidad Finis Terrae. Defensor Penal Público (2016-2023). Socio fundador del estudio jurídico Correa Fiol Abogados.



**Prof. Mg. Jorge Fiol Quinlan**

Magíster en Derecho Penal, Universidad Austral Argentina. Diplomado en Prueba y Litigación Adversarial en el Proceso Penal, Universidad Diego Portales. Abogado, Universidad Finis Terrae. Defensor Penal Público (2016-2022). Profesor de diversos cursos relacionados con el derecho penal, derecho procesal penal, derecho penal juvenil y derecho penal económico. Socio fundador del estudio jurídico Correa Fiol Abogados



**Prof. Mg. Leonor Herrera Villarroel**

Máster Iberoamericano en Compliance, Universidad de Salamanca. Diplomado en Inteligencia Artificial y Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado Compliance y Gobiernos Corporativos, Universidad del Desarrollo. Abogada, Universidad Finis Terrae. Oficial de Cumplimiento externa en ITF Labomed. Presidenta del Capítulo Chileno de la World Compliance Association. Fundadora de BTrusted, asesoría en Compliance. Consultora en Colombara Estrategia Legal.



**Prof. Dr. Alejandro Leiva López**

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Penal, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público, Universidad de los Andes. Abogado, Universidad del Desarrollo. Director del Departamento de Derecho Penal, Universidad Finis Terrae y Director de Postgrado de la Facultad de Derecho, Universidad Finis Terrae.



**Prof. Mg. Andrés Salazar Cádiz**

Candidato a Doctor y Máster en Derecho Penal, Universidad de Barcelona. Abogado, Universidad de Chile. Subdirector de delitos económicos y medioambientales en la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Medioambientales y Crimen Organizado del Ministerio Público (ULDECCO), Fiscalía Nacional.

*El programa se reserva el derecho de modificar a los docentes declarados e invitar a otros para poder lograr los objetivos y competencias de egreso para la formación de especialistas.*

Conoce más en  
[postgrados.uft.cl](http://postgrados.uft.cl)



**finis**  
Universidad Finis Terrae  
Postgrado

Avda. Pedro de Valdivia 1509, Casa Pocuro, Providencia

[admissionpostgrado@uft.cl](mailto:admissionpostgrado@uft.cl)

[postgradosufinisterrae](https://www.instagram.com/postgradosufinisterrae)

[postgradosufinisterrae](https://www.facebook.com/postgradosufinisterrae)

+56 2 2420 7600